

MANUAL USUARIO ORGANISMOS OFICIALES

AYUNTAMIENTOS PERFIL GESTIÓN



Consell Valencià de Col.legis Veterinaris
21 de mayo de 2025



Consell Valencià
de Col.legis Veterinaris

Advertencia Preliminar

Los procedimientos descritos en este manual deben seguirse de manera responsable. No obstante, su contenido no sustituye ni exime el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección, tenencia y bienestar animal, y demás normativa que le sea de aplicación a la persona usuaria. La persona usuaria es responsable de conocer y respetar las leyes y regulaciones aplicables.

Aunque ha sido elaborado y revisado cuidadosamente, queda sujeto todo el contenido de este a la cláusula “salvo error y/u omisión” por lo que no podrá ser invocado para justificar aplicaciones erróneas de la norma u omisiones de actuación que resultasen ser pertinentes.

INDICE

- **WEB RIVIA**
- **ENTORNO ORGANISMOS OFICIALES (AYUNTAMIENTOS)**
 - **ACCESO PERFIL GESTIÓN.**
 - **FUNCIONALIDADES.**
 - **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y RECOMENDACIONES.**

WEB RIVIA www.rivia.org

La web del RIVIA está dividida en cuatro grandes apartados (entornos):

- **Veterinarios**
Acceso restringido a veterinarios/as colaboradores/as del RIVIA.
- **Centros Veterinarios**
Acceso restringido a Directores/as Facultativos/as de Centros Veterinarios colaboradores del RIVIA.
- **Responsables Legales**
Acceso restringido para los responsables legales de animales registrados en el RIVIA
- **Organismos Oficiales**
Acceso restringido para los Organismos Oficiales (Ayuntamientos, Conselleria y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad)

Atención a usuarios ☎ 963 13 50 30 ✉ rivia@rivia.org

Consell Valencià de Col·legis Veterinaris AENOR GESTIÓN DE LA CALIDAD

Inicio Sobre RIVIA Legislación Aplicable Funcionamiento Memoria 2022 PETMAX RIVIA

Registro Informático Valenciano de Identificación Animal

RIVIA

VETERINARIOS
Acceso restringido a veterinarios colaboradores del RIVIA.

CENTROS VETERINARIOS
Acceso restringido a Directores Facultativos de Centros Veterinarios colaboradores del RIVIA.

RESPONSABLES LEGALES
Acceso para los responsables legales de animales registrados en el RIVIA.

ORGANISMOS OFICIALES
Acceso restringido para los Organismos Oficiales (Ayuntamientos, Conselleria y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad)

NOTA IMPORTANTE:

Se recomienda la utilización del navegador Firefox. [Pulse aquí para su descarga.](#)

ENTORNO ORGANISMOS OFICIALES



ACCESO PERFIL GESTIÓN

El **Usuario de Gestión** RIVIA de su Organismo Oficial a través de su acceso gestionará consultas/gestión de información de todos los animales de su municipio, así como alta/modificación/baja de la condición de animal peligroso.

Una vez le registren como Usuario de Gestion en el sistema, le llegará un correo electrónico de confirmación y con la información de los pasos a seguir.

Acceso al entorno de Ayuntamientos

Una vez recibida la confirmación de acceso por mail, se debe ir a la [web del RIVIA](#) y clicar en el apartado “ORGANISMOS OFICIALES”.

A continuación, aparecerá una pantalla para acceder mediante certificado digital o DNI electrónico.

Los certificados digitales válidos para el acceso serán:

- [FNMT](#) (Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre).
- [ACCV](#) (Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica).
- [CAMERFIRMA](#)



FUNCIONALIDADES

Una vez se accede aparecerá la pantalla principal de la Intranet del Ayuntamiento correspondiente.

Pantalla principal intranet USUARIO GESTIÓN RIVIA – Ayuntamientos



Los datos del Usuario Gestión estarán registrados en el RIVIA. En este apartado el usuario puede verificar sus datos. En caso de querer modificar algún dato deberá ponerse en contacto con el Administrador RIVIA de su Organismo Oficial.

The screenshot shows a form titled 'Datos Personales' with a close button (X) in the top right corner. The form contains the following fields:

- NIF:
- Nombre:
- Apellidos:
- Email:
- Teléfono:
- Cargo:
- Departamento:

At the bottom right of the form, there is a button labeled 'Cerrar' with a close icon (X).

- **Pequeños Animales**



Apartado que genera una vista de los animales del municipio registrados en el RIVIA, mediante una tabla dinámica, en la cual es posible ordenar, consultar y exportar los datos que aparecen.

- **Équidos**



Apartado que genera una vista de los équidos registrados en el RIVIA del municipio, mediante una tabla dinámica, en la cual es posible ordenar, consultar y exportar los datos que aparecen.

Debe tenerse en cuenta que los datos en el RIVIA son los del registro (alta) y que posteriormente se trasladan a la **base de datos única a nivel nacional** [SITRAN](#), en la cual los datos están actualizados.

- **Animales Peligrosos**



Apartado que genera una vista del subregistro de animales potencialmente peligrosos del municipio que están registrados en el RIVIA, mediante una tabla dinámica, en la cual es posible ordenar, consultar y exportar los datos que aparecen.

- **Notificar Animal Potencialmente Peligroso**



Apartado a través del cual se notifica que un animal es potencialmente peligroso, **incluyéndose éste de manera automática en el “Subregistro de Animales Potencialmente Peligrosos”**.

Al clicar en el icono aparecerá una ventana en la cual se solicita el número de chip del animal que se quiere notificar.

A continuación, aparecerá la ficha del animal para cotejar los datos y confirmar el animal en cuestión.

Una vez se tenga claro que es el animal, se clicará en el botón “Notificar Animal Potencialmente Peligroso”.

Registro Oficial de Pequeños Animales

Microchip: 021803145 Rabia: V.2015 3 4 Fecha rabia: 10/05/2020 Fecha validez rabia: 18/05/2021

Pasaporte: E111137 Fecha de registro: 26/08/2019 Fecha de identificación: 23/08/2019

Animal Propietario Veterinario Alta

Peligroso: Fec. Nacim.: 01/08/2011

Especie: 1 Canina Capa: NEGRA Raza: 1 Cruzado

Dirección: C/ IN SIOCRITIC NUM: 3 Cod.Postal: 46100 Población: Torrent

Nombre: LITA Sexo: Hembra Provincia: VALENCIA COD.INE: 46244

Notificar Animal Potencialmente Peligroso Cerrar

Aparecerá una ventana emergente en la que se debe introducir la fecha de la notificación, el motivo (por agresión, por características o por carácter marcadamente agresivo) y un campo para cualquier comentario que se quiera incluir.

Notificar Animal Potencialmente Peligroso

Fecha:

Motivo:

Comentario:

Notificar

Notificar Animal Potencialmente Peligroso

Fecha:

Motivo:

Comentario:

Por características

Por agresión

Por carácter marcadamente agresivo

Notificar

- **Notificaciones Animales Potencialmente Peligrosos**



En este apartado aparecerán registradas las notificaciones de animales potencialmente peligrosos que han sido realizadas por el Ayuntamiento.



- **Búsqueda Datos Animal Hallado**

A través de este apartado se pueden consultar los datos de la persona responsable legal/titular relacionados con el chip de un animal que se ha encontrado (o se ha perdido).

Si el animal no aparece registrado en RIVIA pueden utilizar el buscador nacional REIAC <http://www.reiac.es/> o el internacional PETMAXX <http://www.petmaxx.com/>

Se deberá introducir el número de Identificador (microchip) y clicar en Buscar.

Aparecerá una pantalla con datos del registro en la parte de arriba y con tres pestañas para consultar datos específicos: “Animal”, “Propietario” y “Veterinario alta”.

- **Búsqueda General Datos Pequeños Animales**



Apartado a través del cual puede realizarse la búsqueda de datos relacionados con pequeños animales registrados en RIVIA.

Aparecerán todos los datos relacionados con el animal así como del titular. Estos datos podrán exportarse a archivo excel clicando en esta opción.



Clicando dos veces en cualquier registro aparecerá la ficha detallada de animal con todos los datos completos.

- **Búsqueda General Datos Équidos**



Apartado mediante el cual puede realizarse la búsqueda de datos relacionados con équidos que han sido identificados y registrados en RIVIA.

Debe tenerse en cuenta que los datos en el RIVIA son los del registro (alta) y que posteriormente se trasladan a la **base de datos única a nivel nacional** [SITRAN](#), en la cual los datos están actualizados.

Aparecerán todos los datos relacionados con el animal así como del titular. Estos datos podrán exportarse a archivo excel clicando en esta opción.



Clicando dos veces en cualquier registro aparecerá la ficha detallada de animal con todos los datos completos.

- **Documentación**



En este apartado estará disponible documentación complementaria referente a manuales, circulares o anexos.

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y RECOMENDACIONES

Resolución de problemas

Si encuentra algún inconveniente durante el acceso y ejecución de las funcionalidades que tiene disponibles en este entorno, siga estos pasos para obtener asistencia técnica:

1. Identifique el problema:
 - Tome nota de cualquier comportamiento irregular o anomalía que esté experimentando.
 - Anote cualquier mensaje de error que se muestre en pantalla.
2. Comuníquese con el equipo de soporte técnico. Puede hacerlo de las siguientes maneras:
 - Teléfono: Llame al teléfono del RIVIA **96 3135030** y describa el problema de manera detallada.
 - Correo electrónico: Escriba a ayuntamientos@cvcv.org proporcionando la siguiente información:
 - Una descripción clara del problema.
 - Mensajes de error o capturas de pantalla, si es posible.
 - Fecha y hora en que ocurrió el inconveniente.
 - Detalles del sistema en el que está trabajando (por ejemplo, sistema operativo, navegador, versión del software, etc.).
3. Espere una respuesta del soporte:

El equipo técnico revisará su caso y le proporcionará orientación específica para solucionar el problema.

Recomendaciones

A continuación, se indican algunas recomendaciones de seguridad importantes:

- Acceder siempre a la página principal del RIVIA <https://www.rivia.org/> y no tener guardada la URL en favoritos.
- Mantener actualizado el navegador y configurarlo para que no se quede guardado el historial de navegación, o borrar el historial tras cada acceso.
- Mantener el antivirus actualizado.
- Evitar instalación de apps que puedan resultar perniciosas.
- No descargar software de fuentes no confiables.
- Uso del protector de pantalla (Windows+L) cuando se abandone el puesto de trabajo (temporal y/o fin jornada laboral).

**PARA CUALQUIER OTRO CASO PLANTEADO NO CONTENIDO EN ESTE MANUAL
CONSULTAR CON EL RIVIA 963135030 o ayuntamientos@cvcv.org**